



Quilpue y Villa Alemana, Sábado 11 de Julio de 1992  
Año 1 Edición de 10 páginas Nº 39 Precio \$ 100

En la oficina de Quilpué:  
**Contraloría ordena investigar a Correos**



## Contraloría ordena investigación Aylwin interviene ante las irregularidades en Correos

El Presidente de la República dispuso impartir las instrucciones para que la Empresa de Correos investigue todas las irregularidades reiteradamente denunciadas a todas las autoridades por parte del quilpuésno Gregorio Torres San Martín

El denunciante reclamó inicialmente ante un cobro excesivo e ilegal efectuado en la Oficina de Correos de Quilpué, sin obtener resultados satisfactorios. Ante ello, recurrió a instancias superiores a la vez que detectaba irregularidades en las oficinas de Valparaíso y Viña del Mar, y recopilaba antecedentes sobre el robo de cartas en Limache y un fraude cometido en Olmué, oficinas ambas dependientes de la de Quilpué.

Al no obtener la adopción de medidas concretas, Torres San Martín recurrió a la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados y a la Contraloría. La Comisión parlamentaria abordó el tema en su 70.a Sesión, en mayo pasado, mientras la Contraloría Regional respondió el pasado 1º de julio a través del Departamento de Control Externo, Área de Economía.

En su respuesta, la Contraloría informa que se dispuso "la adopción de sanciones administrativas a los funcionarios responsables" y que además "se encuentra a su disposición la suma que le fuera cobrada en exceso", todo en relación a la denuncia original.

En cuanto a las denuncias restantes, la Contraloría informa que "esta Jefatura Regional cumple con informar que ha dispuesto la investigación correspondiente".

### AYLWIN

Por su parte, el Presidente Aylwin respondió a través de su Jefe de Gabinete, Carlos Bascuñán, quien en carta dirigida a Torres le expresó que "S.E. el Presidente de la República Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta (la denuncia) sea atendida en la Empresa de Correos de Chile. Para tal efecto, esta Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 92 /0002889 a dicha institución".

### NEGARON LIBROS

Por otra parte, Torres San Martín está formulando una nueva denuncia al afirmar que ante una reclamación suya, el servicio de Impuestos Internos se constituyó el pasado 6 de mayo en la Oficina de Valparaíso, solicitando inspeccionar libros y documentos. "Pero la funcionaria María Inés Lazcano se negó a proporcionar los antecedentes y documentación para que el servicio inspectivo indague sobre una denuncia por falsificación de boletas", explicó Torres.

20-07-92



GOBERNACION PROVINCIAL DE VALPARAISO OFICINA DE PARTES RECEPCIONADO EL... 20-7-92...



Ant. 92/12530  
Santiago, Junio 08 de 1992

Señor  
Gregorio Torres San Martín  
Belloto Sur. Séptimo Sector  
Block 1 Depto. 13  
Quilpué

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 10/02/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Empresa de Correos de Chile.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 92/0002889 a dicha institución.

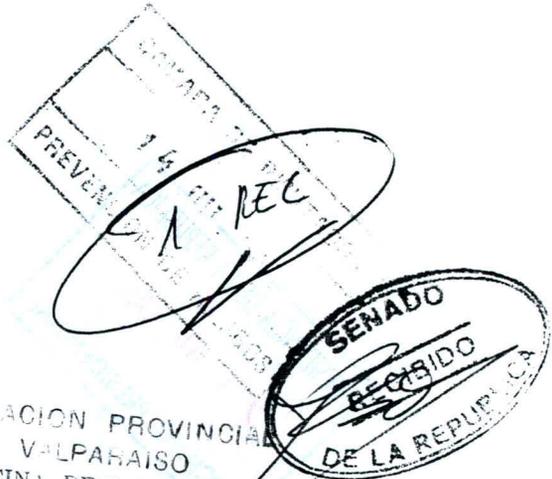
Saluda atentamente a Ud.

*C. Bascuñán*  
Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial



20.07.92-

c.c.: Archivo Presidencial  
Corr. Correspondencia



14 JUL 1992



20 JUL 1992

